Señores
SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Ciudad

Respuesta: RFI - Nube Publica V - Evento 215465

La **UNIÓN TEMPORAL G2C – LIBERTY 2025** se permite informar que actualmente no se encuentra habilitada dentro del Acuerdo Marco de Precios Nube Pública V para la provisión de servicios sobre la plataforma Oracle Cloud.

En este sentido, la Unión Temporal no puede presentar una propuesta para la renovación de los servicios requeridos sobre dicha plataforma, teniendo en cuenta que la infraestructura tecnológica descrita por la Entidad se encuentra actualmente desplegada en Oracle Cloud Infrastructure (OCI).

No obstante, es importante señalar que la **UNIÓN TEMPORAL G2C – LIBERTY 2025** se encuentra habilitada en el Acuerdo Marco para la provisión de servicios de nube pública sobre las plataformas Microsoft Azure e IBM Cloud, sobre las cuales podemos ofrecer capacidades de infraestructura, plataforma y servicios asociados.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier aclaración o información adicional que la Entidad considere pertinente.

Cordialmente,
UNIÓN TEMPORAL G2C – LIBERTY 2025